

CARTA ROTARIA N. 173 del 16 de Septiembre de 2015.

Redacción: CARLOS CORTÉS C.

MERECIDO RECONOCIMIENTO

Es el nombre que se me ocurrió para encabezar este párrafo por creer que fue lo mejor de la reunión pasada pues hubo acuerdo unánime decisorio, no logrado en otros temas. Me refiero a la labor ejemplar desarrollada por Julio César Ardila Ardila no solo en la tesorería de la Fundación de nuestro club, sino a lo largo de su trayectoria como rotario y de toda su vida. Y lo digo con conocimiento de causa pues he recibido favores de este compañero y creo que lo mismo podrían decir quienes en un momento u otro se los han solicitado. Tampoco es que lo esté despidiendo; simplemente poniendo de presente el agradecimiento que todo el Club manifestó el anterior miércoles y que debe hacérselo saber oportunamente. Recordemos con Francisco de Quevedo que: "El agradecimiento es la parte principal de un hombre de bien".

Seguimos a la ansiosa espera del conocimiento de otros programas, para ver si hay la posibilidad de que más compañeros se involucren de lleno en otras actividades y no haya motivo de queja por la falta de acción, pues las ya ampliamente conocidos no dan espacio para todos, como son los que se llevan a cabo en la Fundación Hogar Adulto Mayor Necesitado y Surgir que llevan ya varios años en ejecución; se comentó además sobre el Mes del Amor y la Amistad cuya celebración específica será dentro de pronto y la visita oficial del gobernador en el próximo mes, junto con la ida a Lebrija y la necesidad de seguir aportando a la campaña Polio plus. Por lo demás pareciera que en nuestro Club, por el estatismo, igualmente nos halláramos en época preelectoral; damos la bienvenida a la reaparición del grupo de las damas, anhelante como siempre de colaborar en cuenta esté a su alcance. Finalmente la compañera Tita andaba haciendo consultas para la presentación de una nueva rotaria y continuamos en la búsqueda de un video profesional como presentación de nuestro club para los diferentes escenarios donde debamos intervenir, pues este es el mejor medio para que se conozca nuestra Institución. Recordemos el proverbio chino: "Oigo y olvido, Veo y recuerdo. Hago y entiendo".

SABÍA USTED QUE

"Las subvenciones globales pueden utilizarse para financiar proyectos humanitarios, becas o equipos de capacitación profesional, siempre y cuando no beneficie a rotarios, empleados

de clubes, distritos u otras entidades rotarias, cónyuges, descendientes directos ,indirectos, ni tampoco podrán aspirar a esas becas sino 36 meses después que hayan dejado su cargo”